

La subida salarial este año será de hasta el 1%

BALÓN DE OXÍGENO PARA EL GOBIERNO CON UN PACTO SALARIAL A TRES AÑOS

Juande Portillo - Madrid – Cinco Días – 02-03-2010

Sindicatos y patronal cerraron el contenido del **acuerdo de negociación colectiva** que establece la horquilla de incrementos salariales de entre 2010 y 2012. El pacto marca un aumento "**de hasta el 1% para el primer año**" y la recuperación del poder adquisitivo. Los órganos internos de los distintos agentes sociales analizarán hoy el documento para que la firma definitiva tenga lugar en los próximos días.

La **propuesta de reforma laboral** que el Gobierno presentó a los agentes sociales tuvo ayer sus primeros efectos. Dispuestos a cerrar el **pacto de moderación salarial a tres años** antes de lanzarse al polémico debate sobre el futuro del mercado laboral, sindicatos y patronal aceleraron el diálogo bilateral en una **maratoniana jornada de negociación** en la que cerraron el contenido del acuerdo para presentárselo hoy a sus organizaciones.

La cúpula de la CEOE tuvo una primera aproximación al documento. Su presidente, Gerardo Díaz Ferrán, convocó una cena en la que anticipó el resultado a su Comité Ejecutivo. La cita supuso el prelude a la Junta Directiva extraordinaria, en la que la patronal vota definitivamente si comulga con las líneas apuntadas en el acuerdo. La baza que será defendida ante los empresarios es que el incremento salarial para este año será inferior al 1%.

Fuentes cercanas a la negociación revelaron a Cinco Días que la horquilla de aumentos será de "**hasta el 1% este año, entre el 1% y el 2% para el próximo, y del 1,5% al 2,5% en 2012**". Los sindicatos aceptan, así, cifras inferiores a las que han venido reclamando públicamente. Durante el último mes y medio, las centrales han hablado de alzas de sueldo para 2010 de entre el 1%, que crecen las pensiones, y el 2%, que el BCE marca como previsión de la inflación. El preacuerdo firmado, sin embargo permitiría en la práctica que algunos empresarios se acojan a incrementos mínimos, cercanos a la congelación salarial.

Pese a ello, CC OO y UGT, que reúnen sus respectivas comisiones confederales para valorar el documento, podrán defender ante sus bases la garantía que supone haber incluido una **cláusula de recuperación salarial**. Ésta conlleva el compromiso empresarial de abonar a sus empleados la diferencia monetaria que hayan podido perder respecto al IPC real de cada año. Pago que, eventualmente, se haría efectivo una vez haya vencido el último año del acuerdo.

Esta fórmula promete a los trabajadores seguir ganando cada año en términos nominales, ya que los aumentos pactados para cada ejercicio se elevan de forma progresiva. En términos reales, sin embargo, lo que está asegurado es que el sueldo crezca tanto como la inflación. No se pierde, pero tampoco se gana.

Cláusula de descuelgue

A última hora, parte de la discusión entre los interlocutores discurría alrededor de otra cláusula, la de descuelgue. Esta herramienta **permite a las empresas con problemas económicos que pongan en riesgo su estabilidad no aplicar el incremento salarial pactado**. Mientras la CEOE apostaba por flexibilizar su aplicación, las centrales pugnaban por ligar su uso al mantenimiento del empleo. El acuerdo incluye otras materias, como el compromiso a medio plazo para reformar el propio modelo de negociación colectiva y la disminución de la temporalidad. La firma oficial del pacto tendrá lugar en los próximos días, una vez sea avalado por las organizaciones.

Los jóvenes apenas reciben el 15% de las bonificaciones al empleo

El presidente del Gobierno presentó a los agentes sociales una **propuesta de reforma laboral** que sostiene que es necesario "**replantear**" el vigente sistema de subvenciones a

la contratación, ya que "presenta evidentes síntomas de agotamiento". Su eficacia queda invalidada, argumenta, dado que en la práctica "la totalidad de colectivos son susceptibles de bonificación".

El reto que asumirán los negociadores del diálogo social tripartito es redirigir los fondos para que beneficien fundamentalmente **a los jóvenes**, que padecen una tasa de paro cercana al **40%**. Lo cierto es que actualmente y pese a ser uno de los colectivos más azotados por la destrucción de empleo, los varones menores de 30 años sólo percibieron el 14,7% de las ayudas a la contratación en 2009. Tampoco el global de las mujeres, pese a ser las principales beneficiarias, ha mejorado su situación ya que ha pasado de obtener el 40% de las ayudas al 31,5%.

Sólo uno de cada 100 contratos es de fomento

Lo que funcionó una vez debería volver a servir de nuevo. Así deben pensarlo en la Moncloa, donde el presidente del Gobierno reveló que gran parte de su estrategia de reforma laboral se sustenta en **ampliar los colectivos que pueden ser contratados con la modalidad de fomento del empleo**. Ésta se aprobó en 1997 para paliar los efectos de la anterior crisis. **Al rebajar la indemnización por despido improcedente de 45 a 33 días por año** trabajado, este modelo llegó a generar uno de cada tres contratos indefinidos. Hoy día no supone ni dos de cada 10 nuevos fijos. De hecho, en 2009 sólo el 1,3% del total de nuevas contrataciones se formalizaron con esta figura, ideada fundamentalmente para facilitar un puesto de trabajo a jóvenes y a mujeres.

Semejante caída dio la pista a José Luis Rodríguez Zapatero de qué apuesta presentar ante los agentes sociales. A los sindicatos les llevaba la actualización de un modelo contractual ya existente, pero que ha perdido su antigua efectividad para emplear a los más desfavorecidos. A los empresarios les ponía sobre la mesa la posibilidad de recurrir más a menudo a un modelo que rebaja el coste del despido. La información procede del informe sobre las bonificaciones al empleo que el Ministerio de Trabajo remitió al Congreso de los Diputados, y al que ha podido tener acceso Cinco Días. De hecho, párrafos literales del documento aparecen reproducidos en la propuesta que Zapatero entregó a los representantes de CC OO, UGT, la CEOE y Cepyme. La ambigua lectura de esta propuesta es una de las razones por las que las centrales negaron que la reforma pueda terminar abaratando el despido, mientras que la patronal sostuvo que es suficientemente abierta para contener sus ambiciones.